

TRADEMEDIC CÍA. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	13
2	Resumen de las principales políticas contables	13
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	18
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	19
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	19
6	Inventarios	20
7	Propiedades y equipos	20
8	Obligaciones financieras	22
9	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22
10	Impuestos	23
11	Precios de transferencia	26
12	Obligaciones acumuladas	26
13	Obligaciones por beneficios definidos	27
14	Instrumentos financieros	29
15	Patrimonio	29
16	Ingresos	30
17	Costos y gastos por su naturaleza	30
18	Transacciones con partes relacionadas	31
19	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	32
20	Aprobación de los estados financieros	32

TRADEMEDIC CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	TRADEMEDIC CÍA. LTDA.
RUC	1792078369001
Domicilio	Cumbaya, Pampite SN y Pasaje Dario Donoso Edificio Office Center Oficina 202
Forma legal	Responsabilidad Limitada

La Compañía con el nombre de TRADEMEDIC CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 9 de marzo de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de marzo del mismo año. Su objeto social es la comercialización, venta, intercambio, compra, arriendo, promoción importación y exportación, en general de todo tipo de productos, equipos y maquinaria de cualquier industria y en especial la relacionada con la industria médica además la comercialización, venta, fabricación, importación y exportación de todo tipo de artículos utilizados para la industria en general también la distribución y representación de marcas, productos y compañías nacionales y extranjeras.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "préstamos y partidas por cobrar".

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- c) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

- 4) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y costos necesarios para realizar la venta. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su

adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

2.8 Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o

deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

ESPACIO EN BLANCO

- iv. **Aportes al IESS:** Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, netos de impuestos y descuentos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de las ventas de inventario, generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

- 2.13.1 Ventas** - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, arriendos, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2017, para su presentación en los estados financieros de esos años bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13).

- 3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

- 3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ESPACIO EN BLANCO

4. **EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre, 31	
	(No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Bancos locales y total	<u>12,180</u>	<u>37,708</u>

5. **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre, 31	
	(No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar		
Clientes locales	453,927	608,353
Provisión incobrables	<u>(5,342)</u>	<u>(811)</u>
Subtotal	<u>448,585</u>	<u>607,542</u>
Compañías relacionadas		
Itssanidad S.A.	<u>31,751</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos a proveedores	106,635	14,426
Empleados	13,313	4,834
Valores por liquidar	4,833	42,472
Otras	<u>2,346</u>	<u>335</u>
Subtotal	<u>127,127</u>	<u>62,067</u>
Total	<u>607,463</u>	<u>669,609</u>
Clasificación		
Corriente	575,712	669,609
No corriente	<u>31,751</u>	<u>-</u>
Total	<u>607,463</u>	<u>669,609</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

ESPACIO EN BLANCO

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	811	2,303
Provisión del año	4,531	-
Bajas	-	(1,492)
Saldo al fin del año	<u>5,342</u>	<u>811</u>

6. **INVENTARIOS**

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Equipos	185,407	222,130
Insumos	4,495	4,235
Repuestos	54,085	54,085
Importaciones	<u>10,412</u>	<u>-</u>
Total	<u>254,399</u>	<u>280,450</u>

7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	69,088	42,011
Depreciación	<u>(15,959)</u>	<u>(6,257)</u>
Total	<u>53,129</u>	<u>35,754</u>
<u>Clasificación</u>		
Muebles y enseres	5,749	5,749
Equipo de computación	3,032	3,367
Vehículos	<u>60,307</u>	<u>32,895</u>
Total	<u>69,088</u>	<u>42,011</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue

<u>Costo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación en U.S. dólares</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	5,749	3,367	-	9,116
Adquisiciones	-	-	54,035	54,035
Ventas	-	-	(21,140)	(21,140)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	5,749	3,367	32,895	42,011
Adquisiciones	-	1,469	27,412	28,881
Bajas	-	(1,804)	-	(1,804)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,749	3,032	60,307	69,088

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Edificio</u>	<u>Equipo de computación en U.S. dólares</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	2,132	2,953	-	5,085
Gasto depreciación	575	414	1,252	2,241
Bajas	-	-	(1,069)	(1,069)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	2,707	3,367	183	6,257
Gasto depreciación	571	67	10,867	11,505
Bajas	-	(1,803)	-	(1,803)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,278	1,631	11,050	15,959

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31, (No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Garantizados - al costo amortizado		
Préstamos bancarios (1)	7,604	50,000
Tarjeta de crédito	549	-
Total	8,153	50,000

(1) El 27 de septiembre de 2017, se firmó el contrato No. 489372 con Banco Internacional, por un valor de US\$10,000; con el fin de invertir en capital de trabajo; con un interés del 11.34%, con vencimiento al 22 de septiembre de 2018.

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar		
Proveedores locales	279,798	482,979
Proveedores Exterior	7,604	-
Subtotal	287,402	482,979
Accionistas		
Mikel Antunez	14,776	21,680
Alejandra López	538	47
Subtotal	15,314	21,727
Compañías relacionadas		
Trademedic Perú	28,128	88,840
Préstamos		
Andrés Espinoza (1)	80,000	80,000
Otras cuentas por pagar		
Provisiones	374,881	38,787
Anticipos clientes	4,989	184,686
Empleados	148	2,792
Otras	13,876	6,757
Subtotal	393,894	233,022
Total	804,738	906,568

(1) Corresponde a préstamos con vencimiento en diciembre 2019 y que no devenga intereses.

	Diciembre, 31	
	(No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Clasificación		
Corriente	538,072	(906,568)
No corriente	266,666	-
Total	<u>804,738</u>	<u>(906,568)</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Pasivos del año corriente

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre, 31	
	(No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	2,634	30,626
Crédito tributario de impuesto a la renta	6,006	3,016
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	6,451	3,282
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>2,646</u>	-
Total	<u>17,737</u>	<u>36,924</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	19,459	6,416
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,455	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>7,042</u>	-
Total	<u>27,956</u>	<u>6,416</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

ESPACIO EN BLANCO

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	25,683	19,940
Más:		
Gastos no deducibles	6,328	9,291
Utilidad gravable	32,011	29,231
Impuesto a la renta causado	7,042	6,431
Anticipo calculado (t)	5,661	3,938
Impuesto a la renta cargado a resultados	7,042	6,431

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Considerando que el anticipo calculado para el año 2017 ascendió a US\$5,661 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$7,042, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo a lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía.

10.3 Aspectos Tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.

Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras.
- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre, 31	
	(No audado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios con el IESS	7,463	11,767
Participación a trabajadores	4,779	852
Beneficios Sociales	<u>1,894</u>	<u>5,589</u>
Total	<u>14,136</u>	<u>18,208</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	852	852
Registro utilidades 2016	3,518	-
Pago utilidades 2016	(3,518)	-
Provisión del año	4,532	-
Ajustes	<u>(605)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>4,779</u>	<u>852</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	5,403	4,229
Desahucio	<u>2,116</u>	<u>1,310</u>
Total	<u>7,519</u>	<u>5,539</u>

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,229	2,366
Costo laboral por servicios actuales	1,087	-
Costo financiero	316	790
(Ganancia) pérdida actuarial	<u>(229)</u>	<u>1,073</u>
Saldos al fin del año	<u>5,403</u>	<u>4,229</u>

13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre, 31	
	(No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,310	1,200
Costo laboral por servicios actuales	396	-
Costo financiero	96	229
Pérdida (ganancia) actuarial	314	(119)
Saldos al fin del año	2,116	1,310

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2017 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.69	7.46
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50	3.00
Tabla de rotación (promedio)	11.80	11.80

En el año 2017, la Compañía ha considerado el pronunciamiento oficial realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la cual aclara que el mercado de valores ecuatoriano es de alta calidad y amplio, por lo que calculó la obligación con una tasa de descuento que equivale al rendimiento promedio de bonos corporativos ecuatorianos, considerando que dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en Ecuador.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

14.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales.

14.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

14.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 5,000 acciones de US\$1, valor nominal unitario.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

ESPACIO EN BLANCO

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31, (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles	77,360	67,714
Otros resultados integrales	<u>(954)</u>	<u>-</u>
Total	<u>76,406</u>	<u>67,714</u>

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	Diciembre 31, (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas y alquiler de equipos	659,317	652,204
Devolución en ventas	<u>(45,292)</u>	<u>-</u>
Total	<u>614,025</u>	<u>652,204</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	382,792	380,488
Gastos de administración	164,222	185,318
Gastos de ventas	<u>44,591</u>	<u>67,607</u>
Total	<u>591,605</u>	<u>633,413</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre, 31 (No auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	61,676	59,304
Arrendos	17,413	7,913
Honorarios	16,303	55,305
Beneficios sociales	13,007	15,530
Depreciación, propiedades y equipos	11,506	2,241
Impuestos y contribuciones	8,468	3,164
Mantenimientos y reparaciones	7,630	2,064
Aportes a la seguridad social	7,570	7,470
Movilización, Gastos de viaje	7,047	19,417
Servicios básicos	2,903	4,273
Combustibles y lubricantes	2,710	2,247
Suministros y materiales	1,256	2,846
Comisiones	758	6,908
Otros	50,566	64,243
Total	208,813	252,925

18. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

18.1 **Transacciones Comerciales**

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

		Diciembre 31,	
		2017	2016
		(en U.S. dólares)	
<u>Compañía:</u>	<u>Concepto</u>	<u>Compra de Inventario</u>	
Itsanidad S.A	Préstamo	31,751	-
Trademedic SAC	Préstamo	28,128	-
Total		59,879	-

ESPACIO EN BLANCO

18.2 Saldos por cobrar y por pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas (Nota 5)		Saldos adeudados a partes relacionadas (Nota 9)	
	2017	2016 (U.S. dólares)	2017	2016
<u>Compañía:</u>				
Itssanidad S.A.	31,751	-	-	-
Trademedic SAC	<u> </u>	<u> </u>	<u>28,128</u>	<u> </u>
Total	<u>31,751</u>	<u> </u>	<u>28,128</u>	<u> </u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 27 de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.